

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año XLVII.-Núm. 11.437

DIARIO DE LA NOCHE

Miércoles 28 de Enero de 1920

EL PELIGRO ROJO

En poco tiempo ha cambiado, de una manera esencial, la faz de las cosas en lo que pudiéramos denominar la dirección de la paz. El «Tigre», que ha sido una gran figura de la victoria de la Entente, ha sabido descender con su clásica y digna altivez de la gran plataforma que constituía una de las más firmes garantías de la consolidación del triunfo de la espada que cortó el paso a la hegemonía imperialista germánica.

Clemenceau ya no existe como garantía de ese triunfo tan legítimo. No ha querido ponerse ante una fuerza de las izquierdas y ha descendido de esa plataforma, renunciando a la presidencia del Consejo de ministros de Francia, al considerar que pudiera ser en la presidencia de la república un inconveniente para el desarrollo del pacifismo económico de su país.

El triunvirato, por así decirlo, de Wilson, de Lloyd George y de Clemenceau, está disuelto virtualmente. Aun cuando todavía con el pie en el suelo, ha dado un leve respiro. ¡Ojalá que ese respiro sea para bien de la Entente, porque cumple Alemania todos sus pactos y compromisos! Si los cumple no será porque deje de intentar vulnerarlos.

El peligro rojo asoma por el Oriente; Inglaterra, con muy justificado motivo, siente honda preocupación. El jefe del Gobierno inglés, que es una figura colosal de la victoria obtenida por las grandes potencias aliadas, no puede apoyarse ya en la fiera intransigencia del «Tigre», tan sano, tan noble, tan leal para la causa de la civilización.

Wilson, el gran profesor de Derecho constitucional, vuelve a sus teorías, sin preocuparse de que éstas puedan o no tener sanción en la práctica; sir Lloyd George tiene ante sí un áspero camino de complicaciones para el imperio británico, que solamente pudieran atenuarse con los rigorismos de la paz, y Clemenceau, con su glorioso pasado, deja el paso a otros elementos más dúctiles que puedan acomodar los anhelos de Francia a las conveniencias del vivir actual.

Alemania, en medio de su épico decastré, tiene suerte. Primero, con el armisticio, consiguió que no hollase su solar la planta odiada del vencedor; ahora

con la desaparición, un tanto cinematográfica, del «Tigre», puede laborar tranquila, si no impunemente, en su tejido de intrigas.

El bolcheviquismo, hijo natural de la conglomeraación germánica, crece y no tendría nada de extraño que sus miasmas y sus diépticas se clavaran, primero en la Gran Bretaña, después en Francia y en Bélgica, y en último término, en Europa.

Pero eso que constituiría para el viejo continente un insuperable infortunio, no salvaría a Alemania; porque ésta que fue una gran potencia de la civilización, ha caído muy honda en el abismo de su aberración cultural.

CRONICA

La hija del Jurado

Con abundante frecuencia la triste noticia se repite. La peticionaria es una niña de unos cuantos años, con la viveza de ingenio y labia proverbial en la zona andaluza, azuzada por la imperiosa demanda del precario vivir y el arte de subvenirlo.

Entra en la Secretaría de la Audiencia con resolución, y encarándose con el oficial a cuyo cargo corre la pagaduría, le formula la consabida petición:

—De parte de mi «pare» que me dé usted dos reales a cuenta de lo que ha de ganar de jurado.

El hecho está revelando con patente elocuencia los vicios deplorables de que adolece en la práctica la democrática institución, cuya eficacia o nulidad no acaba de discernirse cabalmente por los discutidores.

La sola circunstancia de hallarse puesto a debate el régimen de sanción penal popular establecido y acatado por todos los pueblos liberales, pregona el grado de incultura cívica española. El Jurado no es malo por sí; lo es por los que lo desempeñan.

La niña que viene a pedir un anticipo de dos reales, para su padre que va a ser jurado, y a cobrar de dos a cuatro pesetas de dieta, según actúe o no, pero devengando por el hecho de entrar en sorteo el día del juicio, proclama la defectuosa organización de ese régimen

venido a menos, degenerado en nuestro país en fuerza de descrédito y de desvío social.

El Jurado, aunque la ley no quiera está en poder de los desvalidos y de los profesionales. Este pobre diablo que figura en las listas de cabezas de familia y que no falta en ningún cuatrimestre en que la suerte, o el amaño, le favorece para figurar en las listas; que sabe con una anticipación de meses cuándo ha de entrar en Sala para ser juez popular, y que hoy carga de efímeros céntimos y acude a su solvencia de jurado posible, es un símbolo.

Y esta pobre niña, que yo he visto entre los bastidores de la administración de Justicia, que es donde se aprecia con crudeza pero con completa exactitud, la pugna entre la realidad y la aplicación de las normas legales, venir a implorar el humilde anticipo, es la proclamación de que el jurado mientras pueda, con burla de la ley, encarándose en mercenarios y gentes carentes de autonomía personal, asalariados de capitales delictivos, no es sino a errores de implantación y corruptelas de la realidad.

Exijase que vengan al Tribunal popular solamente las personas de independiente vivir; fórmense las listas con aptitudes. Nada aleje más el miedo, y excusamos agregar que nada garantiza más la probidad que el contar con una sólida posición que pueda resistir todo género de coacciones.

Yo no se que clase de individuos irán al Jurado barcelones. Es evidente que el capitalista lo reprocha; son tan numerosas las probabilidades de excusa al alcance de los pudientes. Las capacidades además están en la ley en minoría para la composición del Tribunal.

Lo indudable es que los que no faltan nunca son estos profesionales que van a ejercer justicia con más amor al cajón del habilitado que a la balanza de la diosa Themis.

Y puede ser que en Barcelona se repita el caso, que yo con dolor presencié, de la niña que va a invocar el parco crédito de su padre, el futuro jurado. Pero es posible que esa criatura no vaya a la Audiencia a implorar el anticipo a cuenta de las modestas dietas, sino que acuda a las cajas de resistencia de los Sindicatos, que lo mismo violentan las conciencias de los jurados del soborno, aprovechándose de su penuria; que con la amenaza, valiéndose de su pequeña condición moral.

FERNANDO HERCE

AVISO

Desde primero de Febrero quedará abierto el despacho permanente de leche de vaca y cabra en la Holandesa, Rascón 5, a sesenta y setenta céntimos respectivamente el litro y también el queso de cabra fresco, calidad superior, a tres pesetas kilo.

Enfermedades de la Vista

D. Rafael Rojas, Médico oculista
Instrumental completo para la medida de la vista y toda clase de operaciones de los ojos.
Consulta a las 12, excepto los domingos
Rascón, 34, pral. (Casa de la Cruz)

El centenario del Himno de Riego

Por estos días se cumple el centenario de esta composición famosa que fue el acompañamiento obligado de la mayor parte de los pronunciamientos y motines que se produjeron en España en el segundo tercio del siglo XIX.

Conoce perfectamente la historia de su origen. Insurreccionado D. Rafael del Riego en las Cabezas de San Juan, al principio el mes de enero del año 1820, y después de reclamar la Constitución de 1812 en diferentes puntos de la provincia de Cádiz, hizo componer un himno para que lo cantasen sus tropas y excitar con la música su entusiasmo militar, y ahí tuvo su origen esta composición. Riego, como se sabe, era segundo comandante del segundo batallón del regimiento de Asturias, que fue el inicio el levantamiento que dio al traste provisionalmente con el régimen absolutista. El himno llevaba letra de D. Evaristo San Miguel, también comandante de Asturias y jefe de la plana mayor de la columna con que estuvo operando Riego; se sabe que se cantó por primera vez en público en la noche del 1.º de febrero, al entrar la columna

sublevada en Algeciras, en la plaza de la Constitución de aquella localidad, ejecutándolo la oficialidad y los sargentos, acompañando la charanga y haciendo coro los soldados y el pueblo.

Lo que no ha podido ponerse tan en claro es quién fuera el autor de la música. Una interesante revista titulada «El Averiguador» planteó la cuestión el año 1871: en las contestaciones que recibió surgieron los nombres de una porción de autores.

Un señor A. Grimaldi, que recibió de manos de San Miguel, a la entrada de la columna en Algeciras, la letra del himno impresa en San Fernando, dice que la música fue compuesta en Morón por don Manuel Varo, músico mayor de la charanga de caballería que llevaba la columna; debiendo la noticia a un subteniente de aquella columna, después coronel, y a un discípulo del maestro Varo que lo oyó de los propios labios de este. Otro señor de Sevilla lo atribuye a don José Baro y Saavedra, músico mayor de uno de los batallones que formaban la columna que bien pudo ser el mismo Varo de que habla Grimaldi.

Pero otro señor, también de Sevilla, declara que posee en una hoja suelta un himno, manuscrito, con algunas ligeras variantes y unos cuantos compases de preparación para el canto, sin título alguno y con este encabezamiento: «por don Enrique Krickmarkket, campamento de las Cabezas, en 1.º de enero de 1820». El señor F. de Gabriel, a su vez, se sorprende de que haya dudas sobre la paternidad del himno, declarando que posee una «Colección de Canciones Patrióticas que dedica al ciudadano Rafael del Riego y a los valientes que han seguido sus huellas, el ciudadano Mariano de Cabrerizo», impresa en Valencia en 1822, en la que figura en primer término el himno en cuestión, contando que su autor se apellidaba Comis Celomer... ¿Qué pensar de tal confusión?

Es lo cierto, y ello aclara algo las cosas que hay dos músicas diferentes del mismo himno. Según los trabajos del ilustre don Baltasar Saldoni, a quien tanto debe la historia de la música española, la primera versión, la que entonaron las tropas de Riego en Algeciras el 1.º de febrero de 1820, compuesta en compás de 2 por 5, parece que se debió a un ayudante del caudillo, llamado don Fernando Miranda, y fue instrumentada por el músico mayor del Regimiento de Asturias, el apellidado Baro o Varo; pero esta música no prevaleció, siendo sustituida por la que se ha ejecutado posteriormente, en compás de 6 por 8, debida al veterano de la guerra de la Independencia don José María de Beart y Copons, aunque probablemente instrumentada para banda por el maestro compositor y músico mayor don José María Gomis o Gómiz y Colomer.

Con lo cual, y admitiendo que el manuscrito del señor Krickmarkket sea una simple copia, por lo menos se concilian en lo esencial las distintas versiones.

De cualquier manera, la popularidad del famoso himno fue tal que las Cortes, en la sesión del 3 de abril de 1822 lo declararon marcha nacional. La reacción absolutista de 1824 convirtió en un delito la ejecución del himno de Riego; pero después fue como queda apuntado, el acompañamiento inevitable de todos los alzamientos liberales, siempre con la música de Beart.

Ismael SANCHES ESTEBAN

ALADDIN

EL MEJOR LIQUIDO PARA LIMPIAR METALES
Depositorio exclusivo:
F. DE AZQUETA.
Sagasta, 20 y 22.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado

AGENCIAS
en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS
Seguros de VALORES Seguros contra ACCIDENTES

Subdirector en Huelva y su provincia:
Don JOSE ARAGON-Vázquez López, núm. 1-Huelva

Laboratorio Químico L. FONTAINE
CASA FUNDADA EN 1902
Director Técnico: **Don Joaquín Aragón**
Ingeniero Químico del Institut de Chimie de Toulouse

Especialidad en análisis de minerales, metales, abonos, tierras, carbones, vinos, etc. Contratos convencionales para minas.
Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto.

José Cavalejas, 22 y 22 duplicado.-HUELVA. Teléfono 192

NUEVO BAZAR
ARTICULOS DE CAZA
CENEDERIA OFICIAL DE EXPLOSIVO

Escopetas y toda clase de armas.—Bastones y Paraguas.—Petacas y Navajas.—Novedades en artículos para caballeros.

V Bachero Mascarós
Sagasta, 23 HUELVA

La acción social de la riqueza
Filantropía remuneradora

Rockefeller acaba de distribuir 500 millones entre varios establecimientos benéficos y docentes. Este gesto hermoso no nos extraña, pues sabemos hace tiempo que el rey del petróleo ha pensado siempre que la riqueza, además de otorgar ventajas, impone deberes, y que aquellos que de ella gozan tienen la obligación moral de ejercer una acción social bienhechora.

¿Como deben cumplir los ricos esa misión? El problema económico que esta pregunta plantea es más complejo de lo que a primera vista parece. En la antigüedad, el hombre rico consagraba parte de sus rentas, y a veces de su capital, a construir monumentos, arcos de triunfo, pórticos, templos, baños públicos y estatuas; que adornaban los paseos de la ciudad, o protegía, como Mecenas, a los literatos y a los artistas, porque en aquella sociedad no existían las miserias inherentes al industrialismo actual y porque la Grecia de Fidias y la Roma de Virgilio eran pueblos eminentemente artísticos, mientras los pueblos modernos han relegado el arte a un lugar secundario, dirigiendo su actividad a fines más prácticos y prosaicos.

Hoy día, los hombres ricos crean fundaciones benéficas, incluyendo en su modo de proceder, las inclinaciones de cada raza, siendo, por ejemplo, los americanos del Norte dadores en vida, y haciendo los españoles, y en general los latinos, donativos póstumos. En una u otra forma, es difícil que el dinero cumpla adivinadamente su misión, a no ser que se trate de sumas tan enormes como las que Rockefeller puede dedicar a hacer el bien.

La acción benéfica del dinero puede ejercerse en otro terreno más fecundo. Una de las ventajas principales de las grandes fortunas es la de poder colocar parte del capital acumulado en negocios arriesgados, secundando así la obra del progreso y contribuyendo a que se realicen las investigaciones que este exige. Muchos descubrimientos, muchos inventos nuevos tienen que pasar por un período de incubación, a veces largo y casi siempre costoso. Esto ha sucedido con el alumbrado eléctrico, los automóviles, la navegación aérea, y acontece ahora con la distribución de la fuerza eléctrica en los pequeños talleres y con la fotografía en colores. Son necesarios costosos ensayos antes de encontrar la fórmula definitiva, y esos ensayos solo pueden fomentarlos las personas excepcionalmente ricas, dedicando a ellos parte de su fortuna.

Otro medio para la riqueza de ejercer una función social consiste en crear obras

APARATOS Y DISCOS MARCA: Gramófono

Fonotipia "Odeón" y "Pathé"
Ventas a plazos
Bazar Mascarós.-HUELVA

TEJAS PLANAS FABRICACION EN HUELVA
F. MUÑOZ Y M. JIMENEZ
Fábrica LAJINTA Carretera de Gibraltár
Secretaría: Plaza de las Monjas
LADRILLOS DE TODAS CLASES

EL ATLAS
Compañía Anónima Española de Seguros Marítimos de Transportes y de Valores

Domicilio social: Calle de Prim, 5.-Madrid
Director Gerente: D. Alberto Maraden

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus Asegurados en España, los valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Delegado para Huelva y su provincia: **D. Enrique Castillo VÁZQUEZ LÓPEZ, 11**

MAQUINAS SINGER
PARA USAR

PARA USO DOMESTICO Con accionamiento por manivela y perfecta para producir toda clase de costuras.

ERA INDUSTRIAL: La máquina más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

Concepción, 7.-HUELVA

MUGICA ARELLANO Y COMPAÑIA INGENIEROS PAMPLONA

Maquinaria Agrícola, Industrial y Eléctrica

Representantes exclusivos de las

Segadoras "Deering-Ideal"

Trilladoras "Ruston" - Cultivadores "Planet"

Sucursales en Andalucía y Extremadura:

SEVILLA.—Franco, 27. CORDOBA.—Concepción, 29. BADAJOZ.—San Juan, 22.

Depósitos de piezas de recambio en los principales centros Agrícolas

Para informes, F. CORDERO.—HUELVA

Royal Netherlands Steamship Company AMSTERDAM

El vapor

DEUCALION

saldrá de este puerto sobre el día 15 de Febrero admitiendo carga general para los puertos de Holanda, Bélgica, Alemania, y Gt.terra y puertos de Escandinavia.

Para más detalles, dirigirse al Agente en esta,

HUGH ROWLATT

CALLE ODIEL 15.—HUELVA

AGRICULTORES

Los nuevos «ABONOS DEL PORVENIR», de mineral de GRAFITO FOSFORICO, contienen todas las materias fertilizantes necesarias para producir grandes cosechas.

Haced pruebas y os convenceréis

Dirigirse a

José García y García

GENERAL BERNAL 18, PRINCIPAL

beneficencia que al mismo tiempo sean remuneradoras. Como la asociación de estas dos palabras (filantropía y remuneración) puede causar sorpresa, daré breves explicaciones.

Existen negocios poco productivos para quienes los emprenden y muy beneficiosos para las clases populares. Los hombres ricos deben dedicar a esta clase de negocios parte de su capital, sin renunciar a cobrar un interés; pero limitando la cantidad de éste. A esta categoría de especulaciones pertenecen, por ejemplo, la construcción de casas baratas, los restaurantes populares, los lavaderos, etc...

Desde hace un siglo se han creado infinidad de negocios de esta índole en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Francia. Prescindiendo de toda idea de lucro excesivo y haciendo caso omiso de la ley de la oferta y la demanda se ha fijado para el capital invertido un interés muy inferior al corriente.

Y es que si la filantropía no es algo remuneradora, se asemeja mucho a la limosna, y su esfera de acción se reduce fatalmente. Tiene que producir algo para que su desarrollo sea ilimitado. Quienes mejor han comprendido esta gran verdad son los ingleses, que son, ante todo, gente práctica, y conviene imitar su ejemplo.

A esa clase de negocios deben dedicarse los hombres que son ricos, sin llegar a ser multimillonarios, dejando a éstos la misión de crear museos, escuelas, observatorios, paseos públicos, jardines botánicos, bibliotecas y hospitales.

Así, la riqueza, en todos sus grados podría fomentar el progreso humano, ejerciendo una acción social beneficiosa e ininterrumpida, según su cuantía, en estas diversas manifestaciones de la filantropía.

Alvaro Calzado

Zapatería «LA PROVINCIANA» J. ESPINOSA

PREMIO EN LA EXPOSICION DE 1.90

Se hace calzado a la medida, zahones y polainas. Especialidad de la casa en formas especiales para pies defectuosos y arreglo de piernas artificiales.

General Azcárraga, 17.—HUELVA

loyd Royal Belge

Línea regular para AMBERES

admitiendo carga para BRUSELAS, GHENT, LIEGE, MONS, CHARLEROI, NAMUR, OSTEND.

ROTTERDAM y AMSTERDAM. Dirigirse a su Consignatario

JUAN R. CATLIN A. H. PINZON, 19.

Vicente García.—MECANICO

Repara máquinas de escribir, de calcular, de coser, gramófonos y demás aparatos mecánicos.

Avísos PAPELERIA INGLESA

PUEBLOS

Vaidelamusa

Baile

Se celebró el día 25 un baile en la morada de nuestro buen amigo don José María Silva, concurriendo las señoras doña Rosario Romero, doña Amparo Silva, doña Rocio Muñoz, doña Dolores Mora, doña Cruz Nergara, doña Ana Marfil, doña María Antonia Domínguez, y otras que sentimos no recordar y las bellas y simpáticas señoritas Magdalena Conde, Carmen Pachón, Pascuala Fernandez, Angeles Silva, María y Benita Masera, Ramona Mejías, San Pedro Lopez, María y Blasa Gonzalez y Candelaria Delid.

Del sexo fuerte recordamos a los señores don Juan Antonio Carretero, don José Masera, don Pedro Macías, don Gregorio Torres, don Manuel Gutierrez, don Antonio Sousa, don Manuel y don Francisco Silva, don Enrique Mejías, don Juan Flores y don José y don Antonio Delid.

Tanto el señor Sousa como don José María Silva y su respetable señora doña Petronilla Roldán, estuvieron atentísimos con los invitados, obsequiándolos espléndidamente.

El baile duró hasta hora bien avanzada de la madrugada, saliendo todos los concurrentes satisfechísimos de las atenciones de que fueron objeto.

Viajeros

Acompañada de su bella tía, la joven señora doña Rosario Romero, marchó a Cortegana, la gentil y encantadora señorita Magdalena Conde, y se marchó a Armonaster la Real, la señora doña Rocio Muñoz Castilla.

CORRESPONSAL

RIO-TINTO

El domingo último debutó en nuestro teatro la compañía artística «Benavente» poniendo en escena el hermoso drama de don José Feliú «La Dolores».

La señorita Concepción Bernal interpretó de una manera admirable el papel de Dolores siendo muy alabado su trabajo. La señora Amadora Bernal en su papel de Gaspara cosechó parabienes de los espectadores.

El joven primer actor don Alfredo Perez cosechó aplausos para una temporada.

El señor Trigo nos dió la nota de «muy bueno».

El señor Gonzalez es un galán cómico que nos ha llenado de lo que nos hace ver los casos cómicos sin las exageraciones de payaso que la mayoría emplean.

Los señores Modesto, Rincón, Oyola, como los demás vienen a justificar que la «Compañía Benavente» merece más público, mucho más público.

Reciban los jóvenes nervenses nuestra más entusiasta felicitación.

Fallecimientos

Ha dejado de existir la joven y bella esposa de nuestro distinguido amigo don José Soro.

También han fallecido doña Alfonso Malayé García, madre política del copoico industrial de estas minas don Narciso Pascual y la señora madre de don Evaristo Real, esposa que fué del inolvidable don Juan Real.

En este mismo instante acaba de fallecer nuestro querido y buen amigo el joven don Rafael Barceñas.

Durante su vida supo captarse las simpatías de cuantos le trataron, y no cabe duda que su muerte ha sido muy sentida en esta comarca.

Desearíamos en paz las almas de los finados y roban sus familias el testimonio de nuestro mas sentido pesar.

De foot-ball

El domingo se jugó un interesante match entre los equipos Titan de Huelva y Rio Rinto F. C. venciendo este último por 3 goals a cero.

El campo se vió rebosante de público.

QUELJA

Compañía anónima de navegación «Bengolea»

El vapor español

AZPEITIA

saldrá del puerto de Huelva sobre el 10 del próximo Febrero, con destino a

NEW-YORK

admitiendo carga.

Para informes dirigirse a su consignatario F. DE AZQUETA, Almirante Hernandez Pinzón, 14.

Instituto General y Técnico de Huelva

Observatorio Meteorológico

Director R. Terradas

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Presión atmosférica. 767.7
Temperatura 11.5
Dirección del viento E.
Fuerza flojo
Estado del cielo cubierto

A LAS 4 DE LA TARDE

Presión atmosférica. 766.2
Temperatura 16.7
Dirección del viento O.
Fuerza bonancible
Estado del cielo nuboso

TEMPERATURA

Temperatura máxima a la sombra 16.8
Idem al sol 23.4
Idem mínima 9.06

Notas marítimas

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor español, «Elena Elorro» de Aviles con lingotes.

Vapor americano, «Rimta» de Marsella, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor francés «Christian Hom» para Chantary, con mineral.

Vapor holandés, «Triton» para Lisboa con idem.

Vapor francés «Bombolina» para Rotterdam con idem.

Enfermedades de los OJOS

Dr. RAMÓN RIBAS VALERO

Canalejas, 2.—Sevilla.

FRANCISCO MANZANO DAIZ

CONSIGNATARIO DE BUQUES

TENDALERAS, 18

HUELVA

Gestiona buques de vapor y de vela para transportar mercancías a todos los puertos. Posee grandes almacenes para depositar los géneros que se le confíen para embarque. Gastos a forfait a quien lo solicite, a precio reducidísimo.

Laboratorio Químico de SERRANO Y WERT

Antiguos Directores Químicos de Fábricas Metalúrgicas, Abonos y Productos Químicos

Especialidad en análisis de minerales, rocas, metales, abonos, tierras, carbones, aguas, vinos, etc., etc.

Precios económicos.—Contratos especiales para minas.—Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto.

Exactitud en los trabajos
Garantía absoluta
CASTELAR, 23.—HUELVA

NOTICIAS

Viajeros

Ha regresado de Badajoz y otros puntos el Corredor de Comercio y Agente Comercial para España de la S. A. A. de Abonos y Productos Químicos, nuestro buen amigo don Enrique Castillo y Artacho.

Regreso de Madrid el Ingeniero Director de estas Obras del Puerto, D. Francisco Montenegro.

Marchó a Hinojales don Francisco León, acompañado de su distinguida señora e hijo Francisco.

Ha marchado a Alosno el distinguido joven don Antonio Vazquez Limón, Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia.

Llegó de Carrión de los Céspedes el propietario de este pueblo don Antonio Arenas.

Regresó de Sevilla el propietario de esta capital don Salvador Vazquez de Zafra.

En el mixto de esta mañana llegó de Dos Hermanas el concejal de aquel Ayuntamiento y propietario de dicho pueblo, don Agustin Gutierrez García, acompañado de su distinguida esposa y bella hija Enriqueta.

Marchó a Zalamea el joven de aquella localidad don José Pérez y Gomez.

REPRESENTANTE

Herramientas y accesorios industriales, para Huelva y Ayamonte, bien introducido talleres, industrias, minas, con conocimientos ramo, hace falta para importante casa de Barcelona. Escribir con referencias de clientes a J. Gazeau, Junqueras, 16.—Barcelona.

El doctor Pérez Sevillano

Nuestro querido amigo don Fernando Pérez Sevillano, director de la Casa de Socorro, ha trasladado su gabinete de consultas médicas en su nuevo domicilio, calle Rascón núm. 7, principal.

JOVEN EMPLEADO

Se ofrece varias horas de noche para correspondencia o contabilidad. Para informes en la Papelería Inglesa. Gremio de consignatarios de buques de vapor

El próximo día 30, a las 5 de la tarde, se reunirá en las Oficinas de la Compañía de Tharsis, la Junta para el examen del repartido de cuotas para 1920 y juicio de agravios, encontrándose dicho repartido a disposición de los señores agraviados desde hoy, en el domicilio del Síndico primero, calle Almirante H. Pinzón número 15. Huelva 26 de Enero 1920.—La Junta Directiva.

Hospital provincial

En este centro ha sido curadas hoy las personas siguientes: Manuel Clave Martínez, de herida por desgarrar en la muñeca y mano derecha. Leve.

Taurinas

Han regresado de Sevilla donde han permanecido una larga temporada, asistiendo a varios tentaderos de reses, los valientes novilleros de la localidad, Eduardo Pérez «Bogota», y Enrique Diaz.

Casa de Socorro

En este Centro han sido curadas hoy las personas siguientes: Antonio Duarte de los Santos, de contusión con erosión en el antebrazo derecho. Trinidad Avilés Gonzalez, de extracción de un trozo de aguja en el antebrazo derecho.

Ramón Gonzalez Sábado, de contusión con erosión y hematoma en el dorso del pie derecho. Antonio Cruzado Más, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Felisa Domínguez Perez, de distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

Manuel Sanchez Rodríguez, de herida incisa en la palma de la mano derecha. Ricardo Correa Jimenez, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda. Todos leves.

Una caída

Esta mañana sufrió una caída del carro que guiaba, por la carretera Odiel, el obrero Antonio García Diaz, produciéndose fuertes erosiones en ambas piernas. Dicho accidente fué debido a haberse asombrado las caballerías, de la velocidad de un auto que pasaba al mismo tiempo por dicho lugar.

No sería posible que se cumpliera lo dispuesto en la marcha de los vehiculos por las poblaciones?

Los perritos

Esta mañana fué mordido por un perro en la calle Miguel Redondo, el niño de 14 años Ricardo Correa Jimenez, ocasionándole una herida en la pierna izquierda. Fué curado en la Casa de Socorro.

DE ARTE

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado ceder a la Junta constructora del futuro Palacio de Bellas Artes los solares que posee inmediatos a la Alameda, los cuales están valorados en setenta mil duros. La indicada Junta constructora ha adquirido, para formar la fachada de este Palacio, la que hubo en la antigua Delegación de Hacienda de Madrid, de un bello sabor clásico y de una gran pureza de líneas, la cual será trasladada a Valencia a la mayor brevedad.

Para la construcción mencionada se cuenta con cien mil pesetas que donara el Ayuntamiento y treinta mil el Circulo de Bellas Artes, esperándose otros donativos de importancia.

Con la denominación «La Renaissance descripte» se han juntado artistas y sociólogos de las naciones aliadas, sobre todo de Inglaterra, para coadyuvar con los poderes públicos a la reconstrucción de las poblaciones demolidas por la guerra. Para la reconstrucción del Chauny ha abierto últimamente un concurso.

A su vez ha sido fundada en Bruselas, con igual propósito, la Unión de ciudades y municipios belgas que se ha reunido recientemente bajo la presidencia de M. Beco, quien, tras de exponer las pérdidas artísticas sufridas a causa de la guerra, dijo que Bélgica ha de esforzarse por el recopio de sus atractivos de un tiempo. Para realizar la tarea que se impone, la expresada entidad recogerá cuantas monografías, estudios y proyectos se han publicado, durante la ocupación y luego de la firma de la paz, relativos a la restauración del país.

El director del museo de Cristianópolis, M. Thais, ha publicado un libro que intitula «El alma del Arte francés», del cual merece recogerse, porque es punto de mira interesante, el concepto de que dos corrientes opuestas y alternativamente triunfadoras aientan en aquel arte, que si a veces se manifiesta caprichoso, encantador y saturado de fantasía, otras es de un espíritu ordenado y de un gusto sobrio, esponduiendo en el primer caso a la sangre latina, en el último a la sangre celta, factores étnicos ambos de la inteligencia francesa.

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ocupa actualmente en llevar a la práctica la catalogación completa de la riqueza artística de España, orientando a su otro sentido del que se guisase. Al efecto, las delegaciones regionales, de acuerdo con las juntas provinciales de monumentos, elaborarán dicha catalogación. Así que esta catalogación sea un hecho, se presentará un proyecto de ley para impedir que salgan de las provincias las riquezas artísticas que constituyen parte del tesoro patrio.

SELLO YER CURA. DOLORES de CABEZA, GRIPES, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de UELLAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 8. Caja con 6 sellos, Pesetas 4,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 2,50. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Simón Marco MUEBLES

Grandes Almacenes á cargo de JULIO DUTOIT

ESMERADA CONSTRUCCIÓN en toda clase de MUEBLES MODERNOS

Representante de las sillas plegadizas de Vitoria

Central en Huelva y su provincia; Ernesto Deligny, 2 (antes Bocas)

Representante en AYAMONTE: José Jiménez Barberi.

Representante en ISLA CRISTINA: José Zamudio Pérez.

© Ayuntamiento de Huelva

DE POLÍTICA POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

La mano de doña Leonor

Don Melquiades Alvarez es un político que aspira a gobernar. Para conseguirlo, ha agotado ya todo su repertorio reformista y abdicado de no pocos principios, sobre todo, desde aquel día en que declaró a los cuatro vientos que las formas de gobierno son circunstanciales, o lo que es lo mismo, que aceptaba el régimen siempre y cuando que el régimen le diese beligerancia.

Don Melquiades es un orador elocuente de la escuela de los sofistas, que sabe volver lo blanco negro y vice versa cuando le conviene. Malabarista de la palabra y equilibrista de los ideales, pretendió antaño recoger la bandera de Castelar y hogaño quiere llegar al banco azul con el apoyo de las clases burguesas a las cuales fustiga cuando mejor le viene en gana, porque la veleidad es innata en el ilustre astur, que a oportunista pocos le ganen, aunque sus oportunidades resulten casi siempre todo lo contrario por culpa acaso del immoderado deseo que todo ambicioso tiene de ponerse a tono con la opinión buscando su apoyo.

La intervención en el debate del Congreso de don Melquiades sobre los sucesos de Barcelona, ha sido algo estupendo que demuestra sus grandes dotes como malabarista y equilibrista. Por llevar la contra al señor Lerroux que con el instinto de la realidad que tuvo siempre, dando el pecho y jugando el todo por el todo, se decidió a combatir a aquello que defendiera, don Melquiades se arrojó el papel de paladín de los obreros para quebrar una lanza con más o menos cautela, por el sindicalismo andante y militante.

Puesto a hablar, llevado de su elocuente verbo, declaró que no gobernaría nunca sin la reforma total de la Constitución del Estado, que ahí es nada en estos tiempos de Juntas de defensa y pruritos dictatoriales. No estuvo don Melquiades mas echado hacia adelante ni aún en sus mejores tiempos de tribuno del pueblo, pseudo revolucionario y demagogo. Y todo por culpa del señor Lerroux que había antes extremado la nota conservadora, pues de haber seguido el candillo radical consecuentemente en sus estridencias de antes, a buen seguro que don Melquiades hubiese escogido el papel moderador en el pleito, abominando fieramente de cuanto significa perturbación y trastorno en todos los ordenes.

Sucedió que el discurso de don Melquiades que estaba hecho con vistas a agradar a tirios y a troyanos, a nadie satisfizo, porque las cosas amorfas, pocas veces tienen la virtud de agradar, que ello es uno de los grandes inconvenientes del malabarismo equilibrista de los grandes jugadores políticos. Y se dio el caso de que don Melquiades que es hombre avisado, tuvo conciencia del mal efecto que produjo su discurso de antea y en aquellos mismos que se hallaban dispuestos a jalearlo más—alibistas y demócratas los primeros—y ayer rectificó pero en forma que su rectificación equivale a todo un poema digno de que se perpetúe en letras de oro en el libro en que figuran todos los grandes mixtificadores de la política que en el mundo han sido.

Don Melquiades donde dijo digo, declaró que había no dicho más que Diez y para que no se «apatase» mucho la clase patronal, se proclamó como el representante genuino de la burguesía.

Puso ayer a contribución el gran orador asturiano, todo su talento y todo su arte de escamoteador, para salir del trance en que antes se metiera y acercarse al Poder un poco más de lo que se alejara el día antes.

Y resultó que tampoco satisfizo a nadie porque ya han llegado los tiempos de las grandes sinceridades, no admitiéndose que los políticos sigan jugando con dos barajas: una para ganar y otra para no perder.

Es extraño lo que pasa a don Melquiades. Va ya para dos lustros que le está haciendo la corte al Poder. Un día de fonda, claudicador, se inclina en reverente genuflexión, rendido ante todo lo constituido, bueno o malo, fuerte o ciego. Pero al día siguiente, arrepentido de su devaneo, hace propósitos de contrición y se sale por peteneras renegando de sus veleidades.

Y así, en estos duros y tomares, en este constante juego malabarista, teje y desteje como Penélope, demostrando la escasa raigambre de sus convicciones y alejándose cada vez más de la desdichada doña Leonor, a cuya mano ha renunciado tantas veces...

Felicitaciones a Deschanel

París.—El nuevo presidente de la república, continúa recibiendo millares de telegramas y cartas de todas partes del mundo felicitándole por el triunfo obtenido.

Hungria y la paz

París.—La Delegación húngara, ha remitido a la Conferencia de la paz una nota en la cual se hacen ciertas objeciones a las condiciones que les han sido impuestas en los asuntos económicos y financieros, basadas en la crítica situación por que atraviesa Hungría que ha originado la escasez de aquellos artículos mas indispensables para la vida.

En la nota, pide Hungría la cooperación de los aliados para aliviar su situación en lo referente a la parte de la Deuda total del antiguo imperio austriaco que debe pagar el pueblo húngaro.

La extradición del ex-kaiser

París.—El representante de Alemania ha remitido al jefe del Gobierno Mr. Millerand, una nota de su país, relativa a la extradición del ex-kaiser solicitada a Holanda por los aliados.

Dícese en la nota, que el pueblo alemán ve con disgusto que vayan a ser juzgados por un tribunal interallado los culpables de los delitos cometidos durante la guerra, agregando que el caso de que se realizaran los propósitos de la Entente, es probable que ocurrieran graves desórdenes en Alemania.

Insiste en la nota en que los aliados deben conformarse con que los culpables sean juzgado por un tribunal alemán mixto en el cual tendría intervención la Entente.

La Confederación del Trabajo

París.—Se reunió el consejo de administración de la Confederación del Trabajo, presidido por Mr. Albert Thomas.

Se trató de varios asuntos pendientes quedando resueltos, estudiando después la cuestión relativa a los salarios mínimos internacionales; al trabajo marítimo; legislación internacional del trabajo y libertad del mismo en todos los puertos del mundo.

Socorros para Austria y Polonia

Washington.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, ha manifestado que el Gobierno americano se halla en buenas disposiciones en lo que respecta a enviar socorros a Austria y Polonia para remediar la miseria que allí reina.

Los carbones

Madrid.—Ha circulado con gran insistencia durante estos días en los círculos financieros y Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, el rumor de una próxima fusión de dos importantes Sociedades que dedican sus actividades al comercio de carbón.

Este rumor ha tenido plena confirmación según vemos en la Memoria que del ejercicio próximo pasado acaba de publicar la Compañía General de Carbones y que nos da una completa explicación pñes en ella se da cuenta de haber convenido la fusión con ella la importante Compañía Figueras y Campes, y en la junta general extraordinaria de la citada sociedad que se celebró en Barcelona el 21 del corriente mes y año, se ratificó dicha fusión, acordándose el aumento de capital a la suma de treinta millones de pesetas.

Tanto una como otra de estas Compañías han alcanzado verdaderos éxitos en sus negocios y no dudamos que la unión de sus esfuerzos les hace esperar un brillante porvenir.

Como resultado de la fusión antes mencionada, entran a formar parte del Consejo de Administración de la Compañía general de Carbones, los señores Conde de Velayos, don José Campos, don José M.ª Maura, don Manuel Soto y don Manuel García del Moral, y tenemos entendido que la Dirección de la Sociedad se trasladará a Madrid.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el soberano.

Desde la regia mansión marchó a la Presidencia donde recibió al embajador de España en París señor Quiñones de León con el cual conferenció extensamente.

Visitaron también al presidente el señor Sala y el conde de Figos, los cuales le hablaron de cuestiones relacionadas con los problemas de Barcelona.

También recibió el señor Allendesalazar a una comisión de la Asamblea Hispano Americana que se celebrará en Madrid y a otra de los Sindicatos católicos agrarios, la cual protestó de los atentados personales recientes en Barcelona y el correo de Alicante.

También se espera con interés el discurso del señor Canals que esta tarde no se celebrará Consejo de ministros.

El representante de Alemania.—“Placet” denegado.

En el ministerio de Estado han confirmado la noticia de haberle sido denegado el «placet» al barón de Rossen, designado para representar a Alemania en España.

Conferencias.— Condecoraciones

Conferenciaron con el marqués de Lema, el ministro de Instrucción pública y el embajador de España en París señor Quiñones de León.

Se han concedido Cruces de Isabel la Católica, a don José Ramon Melida, a don Ramon M.ª Ules, gobernador de Guipuzcoa, al gobernador de Coruña, al duque de Soria don Feliciano Rivas y a don Francisco Acosta presidente la Audiencia territorial de Zaragoza.

En Gobernación

El señor Fernandez Prida dijo que el gobernador de Madrid continúa practicando gestiones para solucionar el conflicto del ramo de construcción habiendo conferenciado con los representantes de los obreros y de los patronos.

Un grupo de obreros se situó frente al Gobierno civil mientras sus comisionados hablaban con el gobernador, no ocurriendo incidentes.

Las noticias que se reciben de Barcelona, no acusan variación alguna.

De Girona dicen, que en la estación de San Clemente explotó la caldera de una locomotora resultando muerto el maquinista.

El altruismo del rey

El ministro de Panamá, estuvo en Palacio haciendo entrega al rey de la medalla de oro creada por su Gobierno para premiar la labor altruista del soberano español durante la guerra.

Don Alfonso agradeció mucho la distinción de que se le hacía objeto, ensalzando a la república de Panamá y abogando porque se estrechen las relaciones entre España y los países americanos.

Expresó su deseo de visitar América, proponiéndose realizar el viaje en breve, agregando que el día en que pase la tierra americana, se enorgullecerá, llevando en el pecho la condecoración que le ha concedido Panamá.

Berenguer en Madrid

Ha llegado a Madrid el alto comisionario en Marruecos, general Berenguer.

El general Marina

El general Marina ha dimitido el cargo de vocal de la Junta clasificadora para los ascensos en el generalato.

La Fiscalía del Supremo de Guerra

Se indica para el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al gobernador Militar de Madrid el general don Agustín Cascajares.

Una denuncia falsa

En el ministerio de la Guerra nos han dicho que el comandante retirado de Artillería que fue detenido en Zaragoza, ha sido puesto en libertad por haberse comprobado la falsedad de la denuncia.

Dicho señor no está complicado en la sublevación de aquella capital habiéndose demostrado que la denuncia obedeció a una venganza femenina.

Nombramiento

Se asegura que hoy será puesto a la firma del rey un decreto nombrando al nuevo coronel del noveno regimiento de Artillería de guarnición en Zaragoza.

Falecimientos

Ha fallecido en esta corte, el general señor Lobo Alanís, inspector de la Guardia civil.

También ha fallecido el general señor Fernandez Bernard, recientemente ascendido.

Ecos parlamentarios

La sesión de esta tarde

curso del señor Goicoechea, conviniendo en que lo más notable de la sesión será la intervención en el debate del señor Dato, el cual se dice que recogerá los requerimientos hechos por el señor La Cierva relativos a la unión de los Conservadores.

Parece que el señor Dato expondrá en su discurso que en las actuales circunstancias se impone el contacto de todas las fuerzas afines.

Hablando de esta cuestión, el jefe de los conservadores ha manifestado que siempre aboó por la existencia de los grandes partidos y de las mayorías disciplinadas y fuertes y que nunca será él un obstáculo para que tal cosa se realice.

Los comentaristas aseguraban que lo que diga esta tarde el señor Dato, tendrá excepcional importancia aunque las consecuencias no sean inmediatas.

Seguramente el acto que realice hoy el jefe de los conservadores, dará sus frutos en los momentos decisivos que se avecinan para la orientación del país.

Gimeno a Alcira.—Las tarifas ferroviarias.

Ayer marchó a Alcira para pasar unos días, el ministro de Fomento.

El señor Gimeno, salvo causas imprevistas que lo impidan regresará a Madrid en unos cuantos días.

En dicho día se propone el Gobierno que comience en el Congreso la discusión del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

LAS CORTES CONGRESO

Madrid.—A las cuatro menos cuarto el señor Sanchez Guerra declara abierta la sesión.

En la Cámara, la animación es extraordinaria viéndose en los escaños gran número de diputados y las tribunas repletas.

Asisten a la sesión muchas señoras. En el banco azul, el señor Allendesalazar y los señores Fernandez Prida, Gárrica y don Natalio Rivas.

Se aprueba el acta sin incidentes. Varios diputados formulan ruegos.

La situación en Barcelona.—Discurso de La Cierva.

Se reanuda el debate sobre los problemas sociales de Barcelona.

El señor La Cierva interviene para contestar a las alusiones que le dirigió don Melquiades Alvarez.

Comienza protestando de las frases molestas que contra él pronunció ayer el jefe de los reformistas, calificando su actitud de destemplada y poco gallarda.

Se lamenta de que para combatirle haya recurrido a medios recusables impropios de un parlamentario de su talla.

Manifiesta que desdén los juicios engendrados por la pasión agregando que se pueden decir muchas cosas de las veleidades políticas de don Melquiades.

Dice que este es un político que se rectifica de un día a otro negando hoy lo que afirmó ayer.

Censura duramente la inconsecuencia que siempre demostró el señor Alvarez y le recuerda que cuando actuaba de republicano, antes de proclamar que las formas de Gobierno son circunstanciales, decía en sus propagandas a sus correligionarios, que se mataban por la espalda si alguna vez renegaba de sus ideales y se pasaba al enemigo.

El señor Alvarez ha claudicado y ahora sería de ver si dice lo mismo que antes.

Lo que ha ocurrido, dice el señor La Cierva, es que cuando el señor Canalejas fué villanamente asesinado, don Melquiades se creyó con fuerzas suficientes para ocupar el puesto que el ilustre demócrata dejó vacante, equivocándose entonces como siempre. Esta equivocación fué tanto mas lamentable cuanto que le hizo que renegase de todas sus propagandas republicanas.

Crean los reformistas que van a gobernar, cuando están más lejos del Poder que nunca. Los reformistas no gobernarán porque no cuentan con la opinión la cual le sería contraria si por una de esas cosas raras a que estamos acostumbrados en España llegarán a sentarse en el banco azul.

(Grandes rumores).

Don Melquiades Alvarez rectificó repeliendo los ataques del señor La Cierva, cuya política reaccionaria dice que no es de los tiempos actuales.

Manifiesta que las palabras ofensivas del señor La Cierva, no las toma en cuenta.

ta pues conoce de antiguo su temperamento que le inclina a la violencia y le hace no respetar a las personas.

Gran escándalo.—La Cierva quiere hablar y Sanchez Guerra se lo impide.

El señor La Cierva pretende rectificar para devolver al jefe reformista ciertos conceptos que dice ofenden a su dignidad de caballero.

El señor Sanchez Guerra declara que no puede continuar el debate.

Anuncia que va a entrarse en el orden del día.

Los mauristas y ciervistas protestan ruidosamente gritando que la presidencia pretende coaccionar el derecho de los diputados.

El señor Sanchez Guerra manifiesta que con arreglo al reglamento, el debate no puede seguir.

Nuevas protestas produciéndose en la Cámara un tremendo escándalo.

Ciervistas y mauristas increpan al presidente y a las izquierdas.

Los reformistas y los liberales gritan desahoradamente siendo enorme la confusión y el barullo.

Se oye al señor La Cierva gritar: ¡Es una indignidad que se me coaccionen cuando me insultan!

Otro ciervista grita dirigiéndose a don Melquiades: ¡Las palabras de su señoría son una cobardía!

El señor Sanchez Guerra pretende dominar el barullo a fuerza de campanilleos.

Se entra en el orden del día—grita. Los diputados mauristas y ciervistas, con el señor La Cierva al frente, abandonaron el salón de sesiones, protestando desahoradamente.

El señor Dato interviene, excitando a los diputados a que se calmen para que puedan continuar la sesión.

Los jefes de las minorías radicales protestan de que no continúe el debate y como el barullo es ensordecedor, confusión como nunca, el señor Sanchez Guerra se cubre, levantando la sesión.

Reunión de los jefes de minorías

En el momento en que telefonamos, el señor Sanchez Guerra conferencia en su despacho con los jefes de las minorías para ver el modo de que la sesión pueda reanudarse.

En el salón de sesiones, el escándalo continúa.

Valores públicos

Cotización del día 28

4 por 100 interior . . . 75-10

Cambio sobre París . . . 41-30

Cambio sobre Londres . 19-07

AUDIENCIA SECCION 1.ª

Ante esta Sala se ha visto una causa instruida por el Juzgado de Ayamonte, contra José de la Rosa Roja, por el delito de estafa.

Después de practicada la prueba, el Teniente Fiscal señor Mendigutia, pidió para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, y la defensa que estaba a cargo del señor Vazquez Limón, interesó de la Sala, la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluido.

En esta misma Sala se ha visto otra causa instruida en el mismo Juzgado contra José Fernandez Carro, por el delito de atentado.

Después de practicada la prueba, el señor Mendigutia, solicitó de la Sala se le impusiera al procesado la pena de 2 años 11 meses y 11 días de prisión correccional y 250 pesetas de multa, y la defensa que estaba a cargo de don Manuel Hidalgo, expuso que los hechos ocurridos eran constitutivos de un delito de resistencia, y también solicitó del Tribunal se le impusiera la pena en su grado mínimo.

El juicio quedó concluido.

SECCION 2.ª

En esta Sala se ha visto otra causa instruida en el Juzgado de Arcena, contra Nicasio Sanchez Marquez, por el delito de atentado.

Después de practicada la prueba, el Ministerio Fiscal que lo representaba el señor Astoia, modificó las conclusiones que venía sosteniendo contra el procesado, y pidió se le impusiera a este la pena de 2 años y 1 día de prisión correccional y la defensa que también estaba a cargo del señor Hidalgo, en brillante informe solicitó de la Sala la libre absolución de su defendido.

El juicio quedó concluido.

El Ayuntamiento y el gobernador

El primer teniente de alcalde dimisionario, don Pedro Garrido Perelló, ha recibido un telegrama de la comisión de concejales que se encuentra en Madrid, dándole cuenta de haber celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Añade el telegrama, que el asunto será tratado en el primer Consejo de ministros que se celebre.

La comisión iba acompañada por el senador señor Royo Villanova.

El robo de anoche

Rateros atrevidos

En las primeras horas de la madrugada última se ha cometido un audaz robo en un establecimiento de comestibles situado en el sitio conocido por las «Tres calles».

Los ladrones, que han demostrado ser hombres atrevidos, pués a pocos pasos del lugar en que se cometió el robo está situada la Comisaría de Vigilancia y además es sitio de bastante tránsito a todas horas, valiéndose de una palanqueta, forzaron una puerta que da a la calle Nueva, sacándola de los goznes y penetrando en el establecimiento.

Una vez en este, encendieron tranquilamente varias bujías, a cuya luz «operaron», apoderándose de unas docientas pesetas en metálico, jamones, chorizos y otros artículos, marchándose después sin ser molestados.

Por la mañana, cuando la dependencia llegó a la tienda a la hora de costumbre, notó lo ocurrido, dando cuenta a la policía.

Hasta ahora se ignora el paradero de los atrevidos ladrones y el de los objetos robados.

El Juzgado de Instrucción ha practicado las diligencias propias del caso.

Dos hermanos riñen, hiriendo a un curioso

En una taberna de La Palma, propiedad de Juan Bernal Pinto, se trabaron de palabras los hermanos Juan y Manuel Cepeda Arogil, entre los cuales existen algunos resentimientos.

ambos hermanos, armado el primero un revólver y el segundo de un cuchillo, se acometieron, hiriendo a un curioso que se encontraba dentro de la taberna.

El Lepe resultó con una herida en la mano izquierda, de pronóstico reservado.

Un sargento de la Guardia Civil, que pasó casualmente, intervino, deteniendo a los dos hermanos, que fueron puestos a disposición del Juzgado, juntamente con las armas.

Notas comerciales

Ha quedado disuelta la Sociedad Gonzalez Hermeros, por terminación del plazo por que fué constituida, constituyéndose otra nueva por don Carlos y don Cayetano Gonzalez y Alvarez Ossorio, que ya figuraba en la extinguida casa como jefe del ramo de construcciones.

La nueva Sociedad girará bajo la razón social Carlos Gonzalez y Hermanos y se ocupará de los mismos negocios que la antigua, tanto en la casa que va a establecer en Sevilla (Calle Tetuán, 25), como en las Sucursales de Madrid, Huelva y Málaga, de cuyos asuntos se ha hecho cargo.

En la parte artística y decorativa, será el Director técnico, el arquitecto don Anibal Gonzalez y Alvarez Ossorio, cuya competencia en esta clase de trabajos es tan conocida.

La nueva Sociedad ha conferido poder para representarla en Huelva a don José de la Morena y Bruny, que también representaba a la anterior.

Muchas prosperidades en sus negocios deseamos a los señores don Carlos y don Cayetano Gonzalez.

A Madrid

Ha marchado a Madrid, el director de la Compañía de Zafra-Huelva, don Ernesto H. Ingram.

Viajeros

En el expreso de esta tarde marchó a Sevilla, el industrial de esta plaza, don Andrés Bravo, acompañado de su hijo don José.

A Sevilla marchó esta tarde el fabricante de esta don Ramón Pardo, acompañado de su señora e hija.

Nombramiento

Ha sido nombrado Subdelegado de Veterinaria del partido de Ayamonte, el competente profesor con residencia en Lepe, don Manuel Torres. Nuestra enhorabuena.

Registro civil

DIA 28

NACIMIENTOS

Mercedes Burguillos Cárdenas, Pilar Mazo Sanchez, Josefa Jimenez Delfin, Benjamín Pinnar Díaz y Ricardo Lopez Torres.

DEFUNCIONES

María Gonzalez y Gonzalez de 19 años.

GASOLINA

Marca Vacumm Oil Company

Existencia para servir pedidos INMEDIATAMENTE

F. FERNÁNDEZ

Telegramas y telefonemas: FERNANDEZ-HUELVA

